

# DATOS Y CIFRAS

## HAMBRE DE JUSTICIA: CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN VENEZUELA

**EMBARGO: MARTES 14 DE MAYO DE 2019, 18:00 HORAS PENÍNSULA Y BALEARES**

### **Conclusiones de Hambre de justicia:**

Hechos entre el 21 y 25 de enero:

- Al menos 47 personas murieron en el contexto de las protestas, todas por heridas de bala;
- Esas muertes ocurrieron en 12 de los 23 estados del país, incluida Caracas.
- Al menos 39 de estas personas murieron o a manos de las fuerzas de seguridad (33 de los 39 muertos) o de terceros que actúan con su consentimiento (seis de los 39 muertos) durante las protestas.
- 11 de las muertes fueron ejecuciones extrajudiciales selectivas con patrones similares, de los cuales Amnistía Internacional documentó seis casos en profundidad incluidos en este informe.
- Más de 900 personas fueron detenidas arbitrariamente en todos los estados del país e incluyeron niños y adolescentes.
- Aproximadamente 770 detenciones ocurrieron en un solo día, el 23 de enero, cuando se llevaron a cabo protestas masivas en todo el país.
- Hubo 1,023 protestas solo entre el 21 y el 25 de enero (de un total de 2,573 protestas en enero). En 2018, hubo 12,715 protestas (un promedio de 35 por día).

Crímenes de lesa humanidad:

- Graves violaciones de derechos humanos: ejecuciones extrajudiciales selectivas, muertes por uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y masivas, con la finalidad de controlar, neutralizar o castigar a las personas que se manifestaron en contra del gobierno y enviar un mensaje de terror a la población con el fin de desincentivar la protesta.
- Sistemático y generalizado: debido a las características del ataque en enero de 2019, en términos de la gravedad de las conductas, el número de víctimas, el espacio temporal y geográfico en el que se llevaron a cabo a través de la coordinación de distintas fuerzas del Estado, así como la existencia de indicios de patrones similares en el 2014 y 2017, se habrían cometido en Venezuela crímenes de lesa humanidad.

### **Impunidad y opacidad:**

- 98% de los casos de violaciones a derechos humanos quedan impunes (no hay condena).
- 92% de los casos de delitos comunes quedan impunes (no hay condena).
- Desde el 2005 el Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz no publica cifras oficiales sobre homicidios.
- A septiembre de 2018, el Ministerio Público no ha publicado ninguna estadística.

### **Derechos sociales y económicos en Venezuela:**

Indicadores:

- 7 millones de personas en necesidad de asistencia humanitaria según la [ONU](#).
- 87% de las personas en Venezuela en situación de pobreza en 2017
- 61,2% de las personas en Venezuela en situación de pobreza extrema en 2017
- 10.000.000% inflación estimada para finales de 2019 ([FMI](#), 2019)

Comida ([United Nations High Commission for Human Rights](#), 2018):

- 76% menos importaciones de alimentos entre 2013-2017
- Producción nacional de alimentos cubre el 25% de la demanda
- 75% de las necesidades calóricas diarias son cubiertas por la oferta de alimentación, afectando especialmente al sector más pobre de la población

Salud ([Salida de Emergencia](#), 2018):

- 65% aumentó la mortalidad materna entre 2015 y 2016 (últimos datos disponibles, Ministerio de Salud)
- 30% aumentó la mortalidad infantil entre 2015 y 2016 (últimos datos disponibles, Ministerio de Salud)
- 85% de desabastecimiento de medicinas (Federación Farmacéutica Venezolana)

**Seguridad y derecho a la vida** ([Esto no es vida](#), 2018):

- 70,1 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2016, equivalente a 21.752 homicidios.
- 8.292 presuntas ejecuciones extrajudiciales entre 2015 y junio de 2017.

- 22% de los homicidios en 2016 fueron a manos de funcionarios de seguridad, equivalente a 4.667 homicidios.
- Segundo país del mundo con mayor tasa de homicidios en 2017 (primero Siria).
- 95% de las víctimas de homicidios en 2017 fueron hombres.
- 60% de las víctimas de homicidios en 2017 tenían entre 12 y 29 años.
- 87% de los homicidios en 2016 fueron cometidos por armas de fuego.

**Personas migrantes y refugiadas** ([ACNUR/OIM, 2019](#)):

- Al menos 3,7 millones de personas han huido de Venezuela en los últimos años (al momento de redacción del informe, la cifra reportada por ACNUR era 3,4 millones):
  - La mayoría salieron desde 2015
  - Al menos 3 millones salieron a otros países de América Latina y el Caribe
  - Casi 1,5 millones tienen estatus regular
- Casi 414,000 solicitudes de la condición de refugiado entre 2014 y 2018
- Países receptores de población venezolana:
  - Colombia: 1,2 millones
  - Perú: 728,000
  - Chile: 288,000
  - Ecuador: 221,000
  - Argentina: 130,000
- Países con mayor número de solicitudes de la condición de refugiado:
  - Perú: 167,000 (a 25 de enero de 2019)
  - Brasil: 84,000 (a 31 de diciembre de 2018)
  - Estados Unidos: 73,000 (a 30 de junio de 2018)